

INFORME DE GERENCIA GENERAL SENAPRO

(Ejercicio Económico 2012)

Quito, 28 de Marzo del 2013.

Señores

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL
SENAPRO CIA. LTDA.**

Presente.

Atendiendo la responsabilidad de Gerente General y representante legal que me confirió la Junta General de Accionistas de SENAPRO, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, someto a consideración de ustedes el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero del 2012 y el 31 de Diciembre del 2012, contenido en los siguientes términos.

1.- ASUNTOS EXTERNOS DE INCIDENCIA EN LA EMPRESA.

El negocio de la Seguridad Privada se encuentra con mayores leyes de control las mismas que inicialmente asustaron a los propietarios de algunas empresas muchas de ellas entraron en procesos de liquidación, más este control de las autoridades duro poco y lo que es peor no surtió efecto, las buenas intenciones de control y cumplimiento de la Ley Laboral, Ley de Seguridad Privada no son efectivas, haciendo que el mercado de la seguridad se dañe ya que las empresas asumen contratos en precios irrisorios, lógicamente perjudicando al empleado, al que se le paga el básico, no se le aporta sobre horas extras y peor proporcionarle los otros servicios, que exige la Ley.

En este año hemos tenido que participar en licitaciones de los contratos que manteníamos, iniciamos con la Licitación de OCP en la que nos vimos obligados a realizar un descuento importante ya que otra empresa presento una oferta más baja, gracias al trabajo realizado, la calidad del servicio pudimos negociar el contrato en condiciones aceptables, lógicamente cediendo un porcentaje importante por los costos que presentaron todas las empresas invitadas, a más de esto hemos sido afectados en este contrato con la reducción de 34% de los puestos, situación complicada ya que pasa a ser un contrato pequeño, se ganó nuevamente HALIBURTON en las mismas condiciones.

SIPEC renovado para un año más con opción al tercero de manera directa, se ha logrado mantener el contrato en buenas condiciones de aceptación del cliente y económicas.

Francisco Salazar E14-34 y Av. Coruña (Floresta)

Telfs.: (02) 323 0058 - Email: info@senapro.com / www.senapro.com

PETROAMAZONAS es el mayor contrato que disponemos ha sido exigente en todos los aspectos pero estamos bien, al momento nos encontramos en proceso de licitación, luego de una extensión de contrato por 90 días somos la única empresa participante, este contrato ha mantenido un crecimiento constante lo que ha requerido de inversión permanente, con la situación conocida del Fondo de Reserva que no nos reconocen el primer año de los trabajadores y por el número de ingresos permanentes continuamos siendo directamente afectados por este rubro que es importante al final del ejercicio, en el 2011 fue cerca de \$500.000 ya que se pagó a la mayoría de empleados en este año la perdida por este concepto en algo más de \$190.000, 00 sin embargo como es nuestra característica cumplimos con la ley. Con la firma del nuevo contrato ya no tendremos esta afectación por lo que estos valores reflejara en saldo a favor.

2.- OBJETIVOS PROPUESTOS.

Hemos cumplido el objetivo propuesto tenemos la tranquilidad del cumplimiento cabal de las leyes, un alto grado de lealtad de nuestros trabajadores los mismos que nos comparan con las otras empresas y reconocen que esta cumple más allá de lo que dice la Ley y mucho más que las otras empresas

Como logro de objetivos considero la satisfacción de los clientes y sobre todo la identificación del personal a su empresa.

En este periodo hemos crecido en activo cerca de \$800.000 la mayor parte corresponde a la inversión de PETROAMAZONAS factor fácil de comparar y comprender por qué no se presentó otra empresa a licitar la inversión es bastante alta.

Si bien los costos de todos nuestros insumos alimentación, vestuario, equipo, vehículos han crecido en porcentajes altos nosotros hemos tenido que soportar y asumir algunos en función de las malas prácticas de las empresas de la competencia.

El trabajo en el contrato del Banco Internacional nos va a facilitar el abrir nuevas expectativas de negocio que serán interesantes.

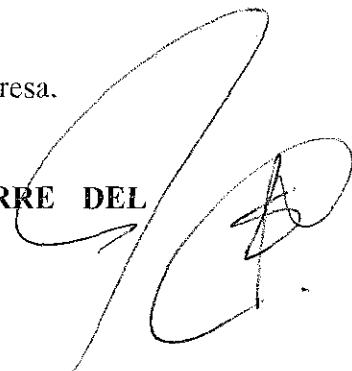
3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones y requerimientos de la Junta General de Socios.

4.- SITUACIÓN ACCIONARÍA

Se ha mantenido con normalidad la situación de los señores socios de la empresa.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES.

A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is fluid and appears to be a personal or official mark.

El soporte de las actividades de la empresa es el área económica, la misma que ha sido adecuadamente manejada, facilitando que no paremos y se cumpla la operación, el ejercicio económico de este año ha sido duro por los retrasos de pago de los clientes en especial el contrato más grande con retardos de más de 90 días, sin embargo la empresa asumido el pago puntual de sueldos, IESS y otros gracias a la constante reinversión societaria y control financiero.

Considero los Balances presentados al cierre del año fiscal son muy razonables en relación del efecto ingreso, egresos y el incremento de activo en función de las necesidades de los contratos.

La compañía al cierre del año registra una utilidad de \$ 377.130.81 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Deseo manifestar el agradecimiento a la responsabilidad y apoyo del equipo de contabilidad de la empresa.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

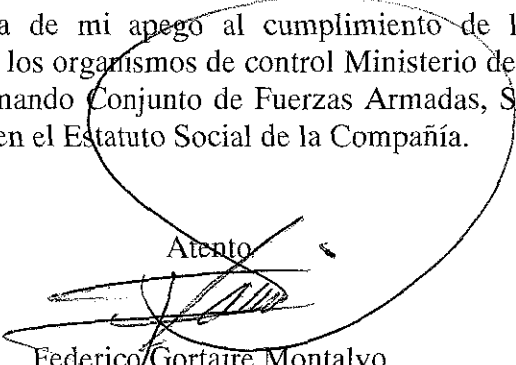
La Gerencia General recomienda que la utilidad obtenida durante el ejercicio económico 2012 se reparta en su totalidad entre los socios.

7. RECOMENDACIONES.

Mantengo la importancia de la responsabilidad social con nuestros empleados ya que son la parte más importante del éxito, el cumplir con todas las obligaciones e ir mas allá nos permite mantener la lealtad de los mismos, esto sin embargo es la pelea constante con la no observancia de las leyes de las otras empresas, pero a la vez es nuestra mayor fortaleza.

Ratifico y dejo constancia de mi apego al cumplimiento de las normas y leyes nacionales, regulaciones de los organismos de control Ministerio de Gobierno y Policía, Ministerio de Trabajo, Comando Conjunto de Fuerzas Armadas, Súper Intendencia de Compañías y lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía.

Atento,


Federico Gortaire Montalvo
GERENTE GENERAL
SENAPRO CIA LTDA.